

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CLINICA WORLD DENTAL SPA S. A.
DENTALWORLD. CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a la diez horas en la oficina de la compañía denominada **CLINICA WORLD DENTAL SPA S. A. DENTALWORLD**, con expediente N° 128487, ubicada en Ecuador en la provincia del Guayas dentro del Cantón Guayaquil en la parroquia TARQUI Ciudadela Alborada Octava Etapa Calle: AV. RODOLFO BAQUERIZO Numero: SOLAR 1-8 Manzana: 852 Edificio: DIMUNDO Piso: 2 Oficina: 210 , se reúnen los accionistas de la misma, contando con la asistencia de sus accionistas según el siguiente detalle: 1) La Sra. **ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION**, con C.C. N° 090783768-6, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de **un dólar** cada una, que totalizan USD 798; 2) la Sra. **CARDENAS ZURITA MELISSA VERONICA**, con C.C. N° 091948969-0, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción ordinaria y nominativa de **un dólar** cada una, que totalizan USD 1 y 3) el Sr. **CARDENAS ZURITA MIGUEL ANGEL**, con C.C. N° 091948968-2, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción ordinaria y nominativa de **un dólar** cada una, que totalizan USD 1; todas las acciones son iguales e indivisibles. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientas acciones, ordinarias, iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a la Sra. **PASTRANO REYES KAREN NATHALY** comisario de la compañía.

Por decisión de los accionistas presente preside la sesión la Sra. **CARDENAS ZURITA MELISSA VERONICA** en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, quien estando presente será quien dirigirá la sesión y actúa como **SECRETARIO AD-HOC** la Sra. **ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION**,

conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Inmediatamente el Presidente AD-HOC ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es sesenta mil ochocientas acciones de un dólar cada una de ella, por ello existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017; **DOS.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **TRES.-** Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017 y, **CUATRO.-** Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la Sra. **ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Sra. **ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION** no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario **PASTRANO REYES KAREN NATHALY** sobre las actividades de la compañía y la gestión

de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista **ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION** Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se menciona que se reelija a la señora PASTRANO REYES KAREN NATHALY, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de

dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan,
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



CARDENAS ZURITA
MELISSA VERONICA
Presidente AD-HOC



ZURITA CASTRO
VERONICA CONCEPCION
Secretario AD-HOC

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la compañía denominada **CLINICA WORLD DENTAL SPA S. A. DENTALWORLD**. firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la del **GERENTE GENERAL** la Sra. **ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION**, el **PRESIDENTE** de la junta general de accionistas, la Sra. **CARDENAS ZURITA MELISSA VERONICA** y quien fue designado como **SECRETARIO AD-HOC** la Sra. **ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION**.

Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 26 del 2018.



CARDENAS ZURITA MELISSA
VERONICA
PRESIDENTE AD-HOC



ZURITA CASTRO VERONICA
CONCEPCION
SECRETARIO AD-HOC



CARDENAS ZURITA MELISSA
VERONICA
ACCIONISTA



CARDENAS ZURITA
MIGUEL ANGEL
ACCIONISTA



ZURITA CASTRO VERONICA
CONCEPCION
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA
WORLD DENTAL SPA S. A. DENTALWORLD., CELEBRADA EL DIA 26 DE
ABRIL DEL 2018

LOS ASISTENTES SON:

1.- SRA. ZURITA CASTRO VERONICA CONCEPCION.-

Propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho 798 votos.

2.- SRA. CARDENAS ZURITA MELISSA VERONICA.-

Propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 1 voto.

3.- SR. CARDENAS ZURITA MIGUEL ANGEL.-

Propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 1 voto.

Guayaquil, Abril 26 del 2018.

CARDENAS ZURITA
MELISSA VERONICA

Presidente AD-HOC

ZURITA CASTRO
VERONICA CONCEPCION

Secretario AD-HOC